



**Santander Consumer  
Spain Auto 06, Fondo de  
Titulización de Activos**

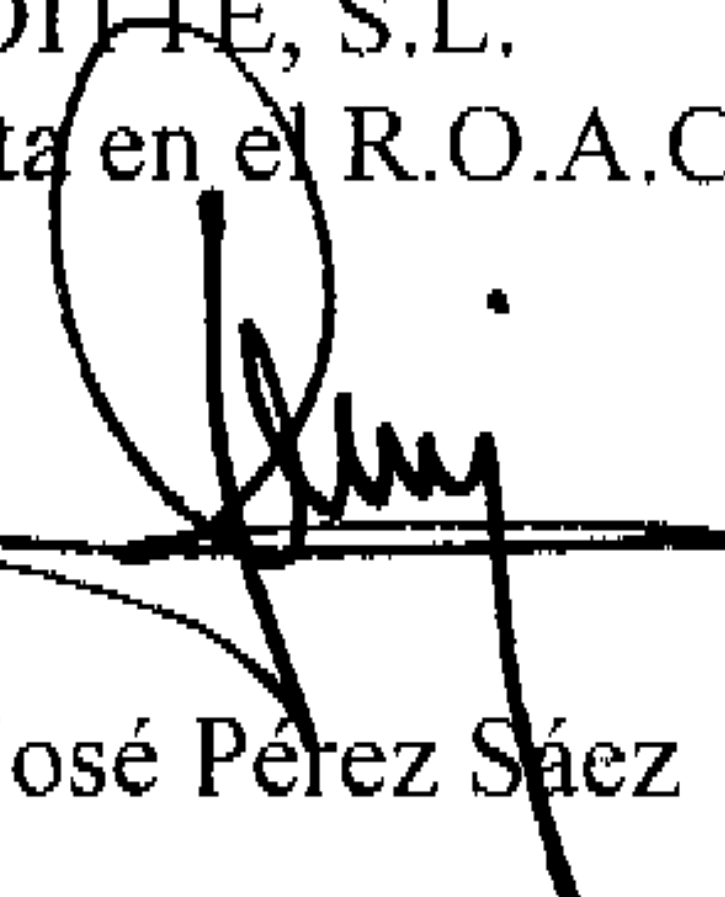
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de  
Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos,  
por encargo de Santander de Titulización, Sociedad  
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha de 25 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2008 N° 01/08/01751  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

## **Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos**

Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión correspondientes al  
ejercicio 2007, junto con el  
Informe de Auditoría

CX

**SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2007		2006 (*)		PASIVO		2007		2006 (*)	
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 6)		388		605	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 9)		445		1.470	
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS: Derechos de crédito derivados de préstamos (Nota 4)		1.222.588		1.243.562	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 10)		1.360.200		1.360.200	
INMOVILIZACIONES MATERIALES (Nota 5)		5		-	OTRAS DEUDAS (Nota 11)		36.734		21.050	
OTROS CRÉDITOS (Nota 7)		10.844		8.759						
TESORERÍA (Nota 8)		163.554		129.794						
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.397.379</b>		<b>1.382.720</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.397.379</b>		<b>1.382.720</b>	

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

**SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 06, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

**Y AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE OCTUBRE DE 2006 (FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL FONDO) Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 10 de octubre y el 31 de diciembre de 2006 (*)	HABER	Ejercicio 2007	Periodo comprendido entre el 10 de octubre y el 31 de diciembre de 2006 (*)
<b>DEBE</b>					
<b>GASTOS FINANCIEROS:</b>					
Intereses de bonos de titulización (Nota 10)	58.390	10.559	INGRESOS FINANCIEROS:	80.118	19.290
Intereses del préstamo subordinado (Nota 9)	28	13	Intereses de inmovilizaciones financieras (Nota 4)	5.172	476
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	77.407	16.500	ingresos financieros (Nota 8)	269	51
	135.825	27.072	intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	93.006	18.210
<b>FALLIDOS (NOTA 4)</b>	48			178.565	38.027
<b>DOTACION A LA AMORTIZACION DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 6)</b>	217	46			
<b>PÉRDIDAS EN VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS (Nota 5)</b>	10		<b>BENEFICIO EN VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS (Nota 5)</b>	10	
<b>GASTOS GENERALES Y DIVERSOS (Nota 13)</b>	35	522			
<b>COMISIONES DEVENGADAS:</b>					
Comisión variable	42.171	10.330			
Comisión de administración y otras	269	57			
	42.440	10.387			
<b>TOTAL DEBE</b>	178.575	38.027	<b>TOTAL HABER</b>	178.575	38.027

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

## **Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2007

### **1. Reseña del Fondo**

Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 10 de octubre de 2006, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y, en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos destinados a la adquisición de vehículos tanto nuevos como usados (en adelante, "los Derechos de Crédito") (véase Nota 4) y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total de 1.360.200.000 euros - véase Nota 10. El desembolso de los Derechos de Crédito iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 16 de octubre de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S. A. (en adelante, "la Sociedad Gestora", entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

La gestión, administración y depósito de los Derechos de Crédito corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Santander Consumer, E.F.C., S.A. Santander Consumer no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una cantidad variable y subordinada, que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo en cada periodo.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Derechos de Crédito.

### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

#### ***a) Imagen fiel***

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora (véase Nota 1).

#### ***b) Principios contables y criterios de valoración***

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

**c) Comparación de la información**

Los datos correspondientes al período anterior que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las cuentas de pérdidas y ganancias del período anterior no corresponden a un ejercicio completo.

**3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

**a) Principio del devengo**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por los Derechos de Crédito con cuotas vencidas y no pagadas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

**b) Inmovilizaciones materiales**

Las inmovilizaciones materiales recogen los vehículos adjudicados al Fondo en pago de deudas. Estos activos se contabilizan por el valor contable de los activos aplicados o su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dado que el destino de los inmuebles es su venta, no se registra amortización sobre los mismos.

**c) Gastos de establecimiento**

Los gastos de establecimiento del Fondo se amortizan linealmente en un período de tres años, a partir del 16 de octubre de 2006 (véase Nota 6).

**d) Vencimiento de deudores y acreedores**

Como se indica en la Nota 10, con objeto de que los flujos de principal e intereses de los Derechos de Crédito coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de los Derechos de Crédito a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los Derechos de Crédito por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario de amortización de los bonos de titulación.

**e) Impuesto sobre Sociedades**

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

**f) Permuta financiera de intereses**

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés.

El Fondo registra estas operaciones en función del resultado neto de cada liquidación efectuada. Los resultados netos, negativos o positivos, de cada liquidación se cargan o se abonan, en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Gastos Financieros" o "Ingresos Financieros", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose el importe neto pendiente de cobro o pago, según su signo, en el epígrafe "Otros Créditos" u "Otras Deudas" del balance de situación.

**4. Inmovilizaciones financieras**

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 10 de octubre de 2006 y del contrato de cesión de derechos de crédito con Santander Consumer, integran "Derechos de Crédito Iniciales", derivados de préstamos para la adquisición de vehículos nuevos y usados, realizados entre Santander Consumer y sus clientes, que ascendieron a un importe inicial de 1.350.000.000 euros.

En virtud de dicho contrato, se iniciará un periodo denominado "Periodo de Restitución" (comprendido entre la primera fecha de pago, 20 de enero de 2007, y el 20 de abril de 2009, salvo finalización anticipada), durante el cual el Fondo adquirirá con frecuencia trimestral, en cada fecha de pago, nuevos derechos de crédito de las mismas características y seleccionados de acuerdo con determinados requisitos ("Derechos de Crédito Adicionales"), por un importe no superior a los Fondos Disponibles de Principales existentes en dicha fecha de pago, comprometiéndose tanto la Sociedad Gestora como Santander Consumer a solicitar y ofertar, respectivamente, dichos derechos de crédito adicionales.

El importe máximo del saldo vivo de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo será de 1.350.000.000 euros, equivalente al valor nominal de la emisión de bonos de las series A, B, C y D. Por excepción, en la fecha de constitución del Fondo, el importe de los derechos de crédito cedidos podría ser ligeramente superior al valor nominal de la emisión de bonos de dichas series.

El movimiento del saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	1.243.562
Adquisiciones	533.621
Amortización de principal de derechos de crédito cobrada	(443.913)
Amortización de principal de derechos de crédito vencida y no cobrada	(436)
Amortizaciones anticipadas y otros movimientos	(110.246)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>1.222.588</b>

Las amortizaciones de principal previstas para el ejercicio 2008 ascienden a 439.560 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por los Derechos de Crédito durante el ejercicio 2007 ha sido del 6,44%.



Las cuotas vencidas y no cobradas de los préstamos se registran en el saldo del epígrafe "Otros créditos" del balance de situación (véase Nota 7). Durante el ejercicio 2007 se han producido fallidos por un importe de 48 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior a 135.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

#### **5. Inmovilizaciones materiales**

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2006	-
Adiciones	10
Retiros	(5)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>5</b>

Los beneficios y pérdidas en venta de vehículos adjudicados durante el ejercicio 2007 ascendieron a 10 miles de euros, respectivamente y se incluyen en los epígrafes "Beneficios en venta de vehículos adjudicados" y "Pérdidas en venta de activos adjudicados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

#### **6. Gastos de establecimiento**

El movimiento de su saldo se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 1 de enero de 2007	605
Amortizaciones	(217)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2007</b>	<b>388</b>

## 7. Otros créditos

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente	373
Intereses devengados no vencidos de Derechos de Crédito	3.037
Intereses de permuta financiera (Nota 12)	3.270
Cuotas vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito derivados de préstamos al consumo:	
Con antigüedad inferior a tres meses	3.400
Con antigüedad superior a tres meses	926
	4.326
Intereses vencidos:	
Con antigüedad superior a tres meses	(162)
	<b>10.844</b>

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

## 8. Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta corriente ("cuenta de tesorería") y a una cuenta de principal ("cuenta de principal") abiertas a nombre del Fondo en Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A., incluyendo el fondo de reserva mantenido por el Fondo (véase Nota 10).

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A. garantiza al Fondo en nombre de su Sociedad Gestora que el saldo de su cuenta tendrá una rentabilidad variable trimestralmente y con liquidación mensual, igual al tipo de interés de referencia Euribor a tres meses. Excepcionalmente, el tipo de interés anual aplicable durante el primer periodo será el Euribor a tres meses correspondiente al día de la constitución del Fondo.

Ambos contratos quedan supeditados a que la calificación de la deuda a corto plazo de Santander Consumer Finance, E.F.C., S.A. no descienda en ningún momento de A-1 y F-1 según escalas de Standard & Poors España, S.A., y Fitch Ratings España, S.A.U, respectivamente, y que la deuda a corto plazo de Banco Santander Central Hispano, S. A. (como agente de pagos) no descienda en ningún momento de A-1 o F-1 según escalas de Standard & Poors España, S.A., y Fitch Ratings España, S.A.U, respectivamente; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2007, la calificación crediticia de dicha entidad cumple lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de las cuentas corrientes en el ejercicio 2007 ha sido del 3,86% anual.

## 9. Préstamo subordinado

Su saldo a 31 de diciembre de 2007 corresponde a un préstamo subordinado concedido por Santander Consumer Finance por un importe inicial de 1.470.000 euros destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de Derechos de Crédito por diferencia entre el capital nominal total a que ascienden la adquisición de los Derechos de Crédito y el importe nominal que asciende la emisión de las series A, B, C y D.

El tipo de interés nominal anual del préstamo subordinado es el tipo de interés que resulte de añadir 0,65% al tipo de interés de referencia de los bonos. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. Al 31 de diciembre de 2007, del importe total devengado (28 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 5 miles de euros (véase Nota 11).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: se irá amortizando de forma lineal trimestralmente durante los tres primeros años de constitución del Fondo y la emisión de Bonos, salvo el exceso de fondos destinado a cubrir los gastos de emisión que se amortizará anticipadamente en la primera fecha de pago, siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente.

Durante el ejercicio 2007 se ha amortizado este préstamo por importe de 1.025 miles de euros.

## 10. Bonos de titulización

Su saldo recoge la emisión de bonos de titulización realizada el 16 de octubre de 2006, que está dividida en cinco series: Serie A, constituida por 12.825 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (1.282.500.000 euros); Serie B, constituida por 223 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (22.300.000 euros); Serie C, constituida por 223 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (22.300.000 euros); Serie D, constituida por 229 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (22.900.000 euros) y Serie E constituida por 102 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno (10.200.000 euros). Las Series B, C, D y E se encuentran postergadas en el pago de intereses y de principal respecto a la Serie A. Los bonos de las cinco series tienen un interés nominal anual variable pagadero trimestralmente (20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre) calculado como resultado de sumar un margen del 0,09 al 0,18% para la Serie A; 0,15 al 0,25% para la Serie B; 0,19 al 0,25% para la Serie C; 0,40 al 0,60% para la Serie D y 0,60 al 1,00% para la Serie E, al tipo Euribor a tres meses.

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie E y posteriormente con cantidades adicionales, según se indica a continuación.

El importe inicial del Fondo de Reserva es de 10.200.000 euros, equivalente al 0,76% del importe inicial de los Bonos A, B, C y D. El importe del Fondo de Reserva aumentará en las Fechas de Pago después de la Constitución del Fondo y antes de haber finalizado el Periodo de Restitución, hasta 20.250.000 euros equivalente al 1,50% del importe inicial de los bonos de las Series A, B, C y D.

El importe del Fondo de Reserva no podrá disminuir durante los primeros tres años, permaneciendo fijo una vez alcance 20.250.000 euros. Cuando el Fondo de Reserva alcance el 3% del saldo vivo de los bonos de las Series A, B, C, D y E, podrá decrecer en cada fecha de pago manteniéndose en ese porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance su nivel mínimo. Al 31 de diciembre de 2007 el importe correspondiente al Fondo de Reserva ascendía a 20.250 miles de euros (véase Nota 8).

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 20 de julio de 2016. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del saldo inicial.

2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.
3. En el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Derechos de Crédito coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos de conformidad con las siguientes reglas:

1. Una vez finalizado el Periodo de Restitución, comenzará la amortización de los bonos de la Serie A, que se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago en la que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, en función de los fondos disponibles principales hasta su total amortización.
2. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, todos los fondos disponibles de principales se utilizarán trimestralmente para la amortización de los bonos de la Serie B. Se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago hasta completar su amortización.
3. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A y B, todos los fondos disponibles de principales se utilizarán trimestralmente para la amortización de los bonos de la Serie C. Se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago hasta completar su amortización.
4. Una vez amortizados íntegramente los bonos de la Serie A, B y C, todos los fondos disponibles de principales se utilizarán trimestralmente para la amortización de los bonos de la Serie D. Se realizará mediante amortizaciones parciales en cada fecha de pago hasta completar su amortización.
5. La amortización de la Serie E se efectuará de forma total y de una sola vez aplicándose el importe existente en el Fondo de Reserva.

Las entidades aseguradoras han sido UBS y Santander Consumer Finance. Dichas entidades han percibido una comisión de aseguramiento de 0,03% para cada serie de bonos, sobre el valor nominal de los mismos, por un importe total de 431.056 euros, que se incluyó, neta de su amortización acumulada, en el capítulo "Gastos de Establecimiento" (véanse Notas 3-c y 6). Adicionalmente, la Sociedad Gestora devengó una comisión de estructuración de 90.000 euros, que fueron registrados, netos de su amortización acumulada, en el mismo epígrafe del balance de situación (véanse Notas 3-c y 6).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

Durante el ejercicio de 2007, no se han producido amortizaciones en los bonos de titulización.

Al 31 de diciembre de 2007, la Entidad Cedente tiene suscrito la totalidad de la serie E.

El interés medio de los bonos en el ejercicio 2007 ha sido del 3,98%, 4,03%, 4,14%, 4,40% y 4,51%, para los bonos A, B, C, D y E, respectivamente.

## **11. Otras deudas**

Su composición es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Intereses devengados no pagados de:</b>	
Bonos de titulización	12.869
Préstamo subordinado (Nota 9)	5
	12.874
<b>Cuentas a pagar:</b>	
Comisión variable (Nota 1)	23.693
Otros acreedores	167
	23.860
	<b>36.734</b>

Dentro del epígrafe "Otros acreedores" se incluyen 80 miles de euros correspondientes a cuentas por pagar de gastos de constitución del Fondo.

#### **12. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)**

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses con Santander Consumer Finance, S.A., en virtud del cual, dicha Entidad paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulización más un margen equivalente al margen medio de cada serie de bonos ponderado por el saldo de principal pendiente de pago en cada serie durante el periodo de devengo de intereses en curso más un 3% y el Fondo paga al banco un tipo de interés anual resultante de dividir la suma de los intereses ordinarios percibidos por los Derechos de Crédito ingresados por el Fondo durante el periodo de liquidación, dividido entre el nominal de los Derechos de Crédito y los días transcurridos.

El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulización. El resultado neto de este contrato en el ejercicio 2007 ha sido un ingreso para el Fondo por importe de 15.599 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007, se encuentran devengados y pendientes de cobro 3.270 miles de euros (véase Nota 7).

#### **13. Gastos generales y diversos**

En el saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen 4 miles de euros en concepto de servicios de auditoría de las cuentas anuales del Fondo.

#### **14. Situación fiscal**

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales de los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso la deuda tributaria que de ellos pudiese derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

#### **15. Cuadro de financiación**

A continuación se muestran el cuadro de financiación del Fondo correspondiente al ejercicio 2007:

	Miles de Euros
	2007
<b>ORÍGENES:</b>	
Enajenación de inmobilizaciones materiales (Nota 5)	5
Amortización de gastos de establecimiento (Nota 6)	217
Amortización de derechos de crédito (Nota 4)	554.595
Otras deudas (Nota 11)	15.684
<b>Total orígenes</b>	<b>570.501</b>
<b>APLICACIONES:</b>	
Altas de inmobilizaciones materiales (Nota 5)	10
Adquisiciones de derechos de crédito (Nota 4)	533.621
Amortización de préstamo subordinado (Nota 9)	1.025
Otros créditos (Nota 7)	2.085
Tesorería (Nota 8)	33.760
<b>Total aplicaciones</b>	<b>570.501</b>

#### 16. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación de si presentará o no información comparativa adaptada a la nueva normativa y por tanto, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el plan mencionado anteriormente se encuentra en fase de ejecución sin que sea posible estimar en la actualidad de forma íntegra, fiable y con toda la información relevante los potenciales impactos de la transición.

Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho significativo adicional digno de mención.

**Santander Consumer Spain Auto 06, Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2007

**1.- DERECHOS DE CREDITO**

<i>PRÉSTAMOS</i>	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	163.124	71.995
Saldo pendiente de amortizar:	1.350.000.470,31 €	1.226.127.735,53 €
Importes unitarios préstamos vivos:	8.275,92 €	17.030,73
Tipo de interés:	6,36%	6,51 %

<i>TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA</i>	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	0,00%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	0,00%
Tasa anualizada desde constitución del Fondo:	0,00%

<b>MOROSIDAD ACTUAL</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 6 meses</b>	<b>Mayor de 6 meses</b>
<b>Deuda vencida (principal + intereses):</b>	1.710.536,51 €	2.088.325,89 €	528.065,47 €
<b>Deuda pendiente vencimiento:</b>			1.222.586.700,99 €
<b>Deuda total:</b>	1.710.536,51 €	2.088.325,89 €	1.223.114.766,46 €

A continuación se incluyen a efectos informativos, y por separado, cuadros estadísticos de la cartera de préstamos y de la cartera de préstamos personales. Con respecto a la **cartera de préstamos** en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2007 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

<b>DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA</b>				
<b>Intervalo</b>	<b>Saldos vivos</b>		<b>Préstamos</b>	
	<b>(miles de euros)</b>	<b>%</b>	<b>nº</b>	<b>%</b>
15/01/2007 - 31/12/2007	110,92	0,01	162	0,18
01/01/2008 - 30/06/2008	12.009,59	2,36	12.500	17,28
01/07/2008 - 31/12/2008	37.496,90	6,84	15.143	19,73
01/01/2009 - 30/06/2009	70.051,48	17,84	18.045	36,59
01/07/2009 - 31/12/2009	105.296,66	20,42	20.164	28,5
01/01/2010 - 30/06/2010	153.374,34	39,38	23.261	49,57
01/07/2010 - 31/12/2010	183.652,10	37,6	23.403	36,27
01/01/2011 - 30/06/2011	187.619,31	61,61	20.578	60,91
01/07/2011 - 31/12/2011	123.263,24	43,41	11.931	37,03
01/01/2012 - 30/06/2012	140.624,75	83,18	11.787	73,34
01/07/2012 - 31/12/2012	35.198,09	33,45	2.829	26,78
01/01/2013 - 30/06/2013	76.971,65	65,15	5.477	51
01/07/2013 - 31/12/2013	31.061,76	29,53	2.264	21,45
01/01/2014 - 30/06/2014	60.675,55	50,67	3.838	35,63



01/07/2014 – 25/09/2014	8.721,07	8,24	573	5,39
<b>Totales:</b>	<b>1.226.127.735,53</b>	<b>100,00</b>	<b>171.955</b>	<b>100,00</b>

Fecha vencimiento máxima: 25/09/2014

Fecha vencimiento mínima: 15/01/2007

LISTADO ESTADÍSTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL				
Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
4,00 - 4,49	28,40	0	2	0
4,50 - 4,99	43.915,10	3,58	6.609	3,84
5,00 - 5,49	113.566,10	9,26	16.079	9,35
5,50 - 5,99	269.993,00	22,01	39.097	22,73
6,00 - 6,49	241.111,00	19,66	29.272	17,02
6,50 - 6,99	234.891,20	19,15	31.690	18,42
7,00 - 7,49	152.523,00	12,43	19.648	11,42
7,50 - 7,99	84.919,20	6,92	12.647	7,35
8,00 - 8,49	46.605,90	3,8	8.233	4,78
8,50 - 8,99	22.405,80	1,82	4.560	2,65
9,00 - 9,49	10.121,50	0,82	2.499	1,45
9,50 - 9,99	6.047,00	0,49	1.619	0,94
<b>Totales:</b>	<b>1.226.127.735,53</b>	<b>100,00</b>	<b>171.955</b>	<b>100,00</b>

Tipo interés máximo: 9,99%

Tipo interés mínimo: 4,00%

Tipo interés ponderado: 6,51%

LISTADO ESTADÍSTICO DE SALDOS VIVOS				
Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
0,01 – 2.999,99	58.680,40	4,78	34.984	20,34
3.000,00 – 5.999,99	209.814,00	17,11	46.558	27,07
6.000,00 – 8.999,99	298.839,40	24,37	40.313	23,44
9.000,00 – 11.999,99	257.959,90	21,03	24.888	14,47
12.000,00 – 14.999,99	182.449,80	14,88	13.700	7,96
15.000,00 – 17.999,99	100.145,80	8,16	6.145	3,57
18.000,00 – 20.999,99	58.169,30	4,74	3.008	1,74
21.000,00 – 23.999,99	29.088,10	2,37	1.309	0,76
24.000,00 – 26.999,99	13.554,20	1,10	536	0,31
27.000,00 – 29.999,99	6.445,60	0,52	227	0,13
30.000,00 – 32.999,99	3.192,20	0,26	102	0,05
33.000,00 – 35.999,99	2.300,20	0,18	67	0,03
36.000,00 – 38.999,99	1.430,40	0,11	38	0,02
39.000,00 – 41.999,99	933,30	0,07	23	0,01
42.000,00 – 44.999,99	735,90	0,06	17	0,00
45.000,00 – 47.999,99	463,90	0,03	10	0,00
48.000,00 – 50.999,99	347,40	0,02	7	0,00
51.000,00 – 53.999,99	157,10	0,01	3	0,00
54.000,00 – 56.999,99	55,20	0,00	1	0,00
57.000,00 – 59.999,99	174,20	0,01	3	0,00
60.000,00 – 62.999,99	123,60	0,01	2	0,00
63.000,00 – 65.999,99	256,10	0,02	4	0,00
66.000,00 – 68.999,99	67,90	0,00	1	0,00
69.000,00 – 71.999,99	0,00	0,00	0	0,00
72.000,00 – 74.999,99	221,10	0,01	3	0,00
75.000,00 – 77.999,99	76,90	0,00	1	0,00

78.000,00 – 80.999,99	0,00	0,00	0	0,00
81.000,00 – 83.999,99	83,20	0,00	1	0,00
84.000,00 – 86.466,29	0,00	0,00	0	0,00
87.000,00 – 89.999,99	179,10	0,01	2	0,00
90.000,00 – 91.779,83	182,00	0,01	2	0,00
<b>Totales:</b>	<b>1.226.127.735,53</b>	<b>100,00</b>	<b>71.955</b>	<b>100,00</b>

<b>Saldo vivo máximo:</b>	91.779,83	euros
<b>Saldo vivo mínimo:</b>	0,01	euros
<b>Saldo vivo medio:</b>	7.130,51	euros

## 2.- BONOS DE TITULIZACION

El importe total de los Bonos que se emiten es de mil trescientos sesenta millones doscientos mil euros (1.360.200.000 €) que representa el 100% del valor nominal de los Bonos, asegurado en su totalidad y representados por trece mil seiscientos dos (13.602) Bonos de cien mil euros (100.000 €) de valor nominal cada uno de ellos, distribuidos en cinco (5) Series de Bonos (A, B, C, D y E), correspondiendo a cada una de ellas el siguiente importe nominal total:

*Cif*  
Serie A: con un importe nominal total de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (1.282.500.000 €), está constituida por DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO (12.825) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno;

Serie B: con un importe nominal total de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (22.300.000 €), está constituida por DOSCIENTOS VEINTITRES (223) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno;

Serie C: con un importe nominal total de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL EUROS (22.300.000 €), está constituida por DOSCIENTOS VEINTITRES (223) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno;

Serie D: con un importe nominal total de VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS MIL EUROS (22.900.000 €), está constituida por DOSCIENTOS VEINTINUEVE (229) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno; y

Serie E: con un importe nominal total de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (10.200.000 €), está constituida por CIENTO DOS (102) Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000 €) de valor nominal cada uno.

Las fechas de pago son los días 20 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 20 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles.

<b>Pago de Fecha 22 de enero</b>		<b>Pago de Fecha 20 de abril</b>	
<b>Principal:</b>		<b>Principal:</b>	
Saldo anterior:	1.360.200.000,00 €	Saldo anterior:	1.360.200.000,00 €
Amortizaciones:	0,00 €	Amortizaciones:	0,00 €
Saldo Actual:	1.360.200.000,00 €	Actual:	1.360.200.000,00 €
% sobre Saldo Inicial:	100,00%	% sobre Saldo Inicial:	100,00%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTA's Serie A:	12.620.826,00 €	Intereses pagados BTA's Serie A:	12.176.311,50 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	222.484,87 €	Intereses pagados BTA's Serie B:	214.445,72 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	228.557,16 €	Intereses pagados BTA's Serie C:	219.898,07 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	251.538,18 €	Intereses pagados BTA's Serie D:	240.928,61 €
Intereses pagados BTA's Serie E:	114.815,28 €	Intereses pagados BTA's Serie E:	109.806,06 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €
<b>Pago de Fecha 20 de julio</b>		<b>Pago de Fecha 22 de octubre</b>	
<b>Principal:</b>		<b>Principal:</b>	
Saldo anterior:	1.360.200.000,00 €	Saldo anterior:	1.360.200.000,00 €
Amortizaciones:	0,00 €	Amortizaciones:	0,00 €

Saldo Actual:	1.360.200.000,00 €	Actual:	1.360.200.000,00 €
% sobre Saldo Inicial:	100,00 %	% sobre Saldo Inicial:	100,00 %
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
<b>Intereses:</b>		<b>Intereses:</b>	
Intereses pagados BTA's Serie A:	13.320.814,50 €	Intereses pagados BTA's Serie A:	14.570.354,25 €
Intereses pagados BTA's Serie B:	234.439,90 €	Intereses pagados BTA's Serie B:	256.260,45 €
Intereses pagados BTA's Serie C:	240.077,34 €	Intereses pagados BTA's Serie C:	262.082,98 €
Intereses pagados BTA's Serie D:	262.166,07 €	Intereses pagados BTA's Serie D:	285.279,04 €
Intereses pagados BTA's Serie E:	119.351,22 €	Intereses pagados BTA's Serie E:	129.730,74 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,13% para los Bonos de la Serie A, del 0,18% para los Bonos de la Serie B, del 0,28% para los Bonos de la Serie C, del 0,55% para los Bonos de la Serie D y del 0,65% para los Bonos de la Serie E, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2006 los siguientes tipos de interés:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
16/10/06 – 22/01/07	3,615%	3,663%	3,665%	3,714%
22/01/07 – 20/04/07	3,884%	3,941%	3,934%	3,992%
20/04/07 – 20/07/07	4,109%	4,173%	4,159%	4,224%
20/07/07 – 22/10/07	4,351%	4,423%	4,401%	4,474%
22/10/07 -21/01/08	4,783%	4,869%	4,833%	4,921%

PERIODOS	BONOS SERIE C		BONOS SERIE D	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
16/10/06 – 22/01/07	3,765%	3,817%	4,035%	4,095%
22/01/07 – 20/04/07	4,034%	4,095%	4,304%	4,374%
20/04/07 – 20/07/07	4,259%	4,327%	4,529%	4,606%
20/07/07 – 22/10/07	4,501%	4,577%	4,771%	4,857%
22/10/07 -21/01/08	4,933%	5,025%	5,203%	5,305%

PERIODOS	BONOS SERIE E	
	INTERÉS NOMINAL	TAE
16/10/06 – 22/01/07	4,135%	4,198%
22/01/07 – 20/04/07	4,404%	4,477%
20/04/07 – 20/07/07	4,629%	4,710%
20/07/07 – 22/10/07	4,871%	4,961%
22/10/07 -21/01/08	5,303%	5,409%

### 3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

#### INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2007

<b>A.- ORIGEN:</b>	<b>759.084.671,21 €</b>
<b>Saldo anterior a 1 de enero de 2007</b>	<b>119.507.249,10 €</b>
<b>a) PRINCIPAL COBRADO:</b>	
AMORTIZACIÓN DE DC'S:	554.138.053,67 €
<b>b) INTERESES COBRADOS:</b>	
1. INTERESES DE DC'S:	80.896.247,51 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	4.543.120,93 €
<b>B.- APLICACIÓN:</b>	<b>759.084.671,21 €</b>
1. GASTOS CORRIENTES:	279.089,01 €
2. PAGO DEL SWAP	-14.038.986,18 €
3. INTERESES BTH'S SERIE A:	52.688.306,25 €
4. INTERESES BTH'S SERIE B:	927.630,94 €
5. INTERESES DE BTH'S SERIE C:	950.615,55 €
6. INTERESES DE BTH'S SERIE D:	1.039.911,90 €
7. COMPRA DE NUEVOS ACTIVOS:	533.621.510,57 €
8. INTERESES DE BTH'S SERIE E:	473.703,30 €
9. INTERÉS PRÉSTAMO SUBORDINADO	35.952,27 €
10. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	1.024.932,02 €
11. COMISIÓN VARIABLE:	28.808.195,99 €
11. DISMINUCIÓN DEL FONDO DE RESERVA:	10.050.000,00 €
12. REMANENTE DE TESORERIA:	143.223.809,59 €

**C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:****a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:**

1. SALDO INICIAL:	20.250.000,00 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	0,00 €
3. SALDO ACTUAL:	20.250.000,00 €

**b) REMANENTE EN TESORERIA:** 143.223.809,59 €

**c) GASTOS DE EMISIÓN Y CONSTITUCIÓN RETENIDOS:** 80.465,32 €

**d) Retencion impuestos** 0,17 €

**TOTAL (a + b + c)** 163.554.275,08 €





Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 22 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 31 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

El Secretario

del Consejo de Administración

Dña. M<sup>a</sup> José Olmedilla González

D. José Antonio Álvarez Álvarez

D. Marcelo Alejandro Castro

D. Ignacio Ortega Gavara

Dña. Ana Bolado Valle

D. Santos González Sánchez

D. Jesús Cepeda Caro

D. Fermín Colomé Graell

D. Juan Andrés Luciani

D. Enrique Silva Bravo

D. José Antonio Soler Ramos